

Materia	Carácter	Semestre	Créd. ECTS
Administración de sistemas	OB	IV	6
Complementos de física	OB	VII-VIII	12
Complementos de matemáticas	OP	VII-VIII	12
Economía y empresa	OP	VII-VIII	12
Idioma moderno	OP	VII-VIII	12
Tecnologías electrónicas e instrumentación	OP	VII-VIII	12
Multimedia y diseño gráfico	OP	VII-VIII	12
Organización, dirección y gestión de las organizaciones	OP	VII-VIII	12
Seguridad de la información	OP	VII-VIII	12
Seguridad en las comunicaciones	OP	VII-VIII	12
Sistemas de comunicaciones	OP	VII-VIII	12
Sistemas de información	OP	VII-VIII	12
Sistemas electrónicos	OP	VII-VIII	12
Tecnologías audiovisuales	OP	VII-VIII	12
Tecnologías Web	OP	VII-VIII	12
Trabajo fin de grado	OB	VIII	15

(02/2.932/09)

## D) Anuncios

### Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno

Orden 141/2009, de 24 de marzo, del Vicepresidente y Portavoz del Gobierno, por la que se resuelve el concurso público para la concesión de 21 emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia.

De conformidad con las atribuciones que me vienen conferidas por el Decreto 102/2008, de 17 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifican parcialmente las competencias y estructura orgánica de algunas Consejerías de la Comunidad de Madrid,

#### DISPONGO

##### Primero

Por Orden 1/2007, de 8 de enero, del Vicepresidente Primero y Portavoz del Gobierno, se convocó concurso público para la concesión de 21 emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia.

##### Segundo

Por la Comisión de Valoración a la que hace referencia el punto 1 de la base undécima del Pliego de Condiciones Administrativas del concurso público se ha procedido al estudio y valoración de las documentaciones presentadas y admitidas, elevándose al Vicepresidente y Portavoz del Gobierno, según establece el punto 3 de dicha base, la correspondiente propuesta de adjudicación provisional.

##### Tercero

Corresponde al Vicepresidente y Portavoz del Gobierno la adjudicación provisional de las concesiones, una vez consideradas en conjunto las circunstancias concurrentes en los solicitantes, de conformidad con el apartado 4 de la cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen el citado concurso, en conexión con el artículo 16.2 del Decreto 57/1997, de 30 de abril, por el que se regula el régimen de concesión de emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia por parte de la Comunidad de Madrid, la prestación del servicio por parte de los concesionarios y la inscripción en el registro de las empresas concesionarias.

##### Cuarto

Cumplidos los trámites exigidos por la normativa citada y demás de general aplicación, resuelve adjudicar las concesiones provisionales a las personas físicas o jurídicas que se recogen en el siguiente Anexo.

Madrid, a 24 de marzo de 2009.

El Vicepresidente y Portavoz del Gobierno,  
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

#### ANEXO

### ADJUDICATARIOS PROVISIONALES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONCESIÓN DE 21 EMISORAS DE FRECUENCIA MODULADA

(Orden 1/2007, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de enero de 2007)

Población	Frecuencia (MHz)	Adjudicatario provisional
Alcalá de Henares	90.0	“Diario de Alcalá Radiotelevisión, Sociedad Limitada”
Alcorcón	94.8	“Radio Popular, Sociedad Anónima”-COPE
Algete	89.2	“Task Navia, Sociedad Limitada Unipersonal”
Aranjuez	103.2	“Tumbo de Privilegios, Sociedad Limitada”
Arganda del Rey	105.1	“Radio Publi, Sociedad Limitada”
Colmenar Viejo	97.5	“Radio Publi, Sociedad Limitada”
Fuenlabrada	101.0	“Radio Publi, Sociedad Limitada”
Galapagar	94.2	“Recoletos Medios Digitales, Sociedad Limitada Unipersonal”
Getafe	105.7	“Task Navia, Sociedad Limitada Unipersonal”
Guadalix de la Sierra	98.5	“Kiss Radio, Sociedad Anónima”
Leganés	104.6	“Uniprex, Sociedad Anónima Unipersonal”
Madrid	99.1	“Unidad Liberal Radio Madrid, Sociedad Limitada”
Miraflores de la Sierra	103.4	“Kiss Radio, Sociedad Anónima”
Móstoles	93.5	“Sauzal 66, Sociedad Limitada”
Navalcarnero	96.9	Asociación “Radio María”
Perales de Tajuña	102.2	“Kiss Radio, Sociedad Anónima”
San Sebastián de los Reyes	101.6	“Radio Popular, Sociedad Anónima”-COPE
Sevilla la Nueva	104.1	“Sauzal 66, Sociedad Limitada”
Soto del Real	102.4	“Sauzal 66, Sociedad Limitada”
Torrejón de Ardoz	92.0	“Radio Popular, Sociedad Anónima”-COPE
Torres de la Alameda	92.9	“Sauzal 66, Sociedad Limitada”

(03/9.521/090)

### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Corrección de errores de la Resolución de 24 de febrero de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios titulado “Redacción del proyecto de ejecución y estudio de seguridad y salud de las obras del nuevo parque de bomberos de la Comunidad de Madrid en Alcobendas”.

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 67, correspondiente al día 20 de marzo de 2009, página 49, número inserción (03/7.148/09), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el sumario de la Resolución:

Donde dice: “Resolución de 24 de marzo de 2009,...”.

Debe decir: “Resolución de 24 de febrero de 2009,...”.

(03/9.196/09)